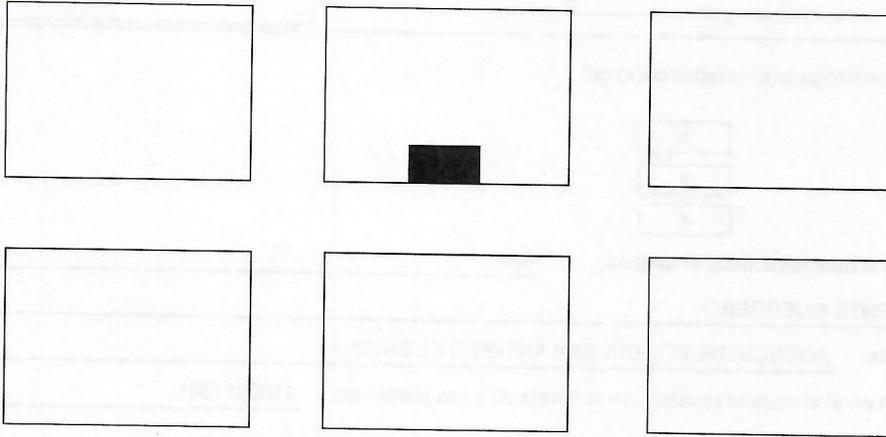


LUGAR PARA EL CROQUIS

IMPORTANTE: Todos los croquis deberán ser a tinta, este documento no deberá presentar tachaduras o enmendaduras, ni prejuzga sobre los derechos de propiedad del Solicitante con respecto del predio y para el cual se expide.



AVENIDA VICENTE GUERRERO ENTRE LAS CALLES ADOLFO LOPÉZ MATEOS Y FRANCISCO I. MADERO.

DATOS QUE DEBE CONTENER EL CROQUIS DE LA MANZANA Y EL PREDIO

- 1.- Ubicación: Nombre de calles que rodean a la manzana donde se localiza el lote.
- 2.- Medidas de todos y cada uno de los lados del lote.
- 3.- Medidas de las colindancias del lote a las esquinas de las calles.
- 4.- Ancho de la calle frente predio.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEPENDENCIA

La oficina de Alineamientos y Números Oficiales Asigna según comprobante: **A-2500044303** El Número Oficial: **LOTE 15 MANZANA**
Al predio ubicado en la calle: **AVENIDA VICENTE GUERRERO** 13
Col. o Fraccionamiento: **AGENCIA DE POLICÍA SAN ANTONIO EL ENCINAL**
Cuenta catastral al Corriente: **36763** Pago al comisariado ejidal No. _____
De fecha: **10/01/2025**

Dictamen de Alineamiento:

SIN AFECTACIÓN, DEBERÁ CONSERVAR EL PARAMENTO ACTUAL.

Dictamen de Uso del Suelo:

HABITACIONAL, CONSTRUCCION CON RESTRICCIÓN A MEDIA DENSIDAD (25 A 39 VIV/HA).

Autorizo:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Tuxtepec, Oaxaca

28/02/2025

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO